



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZANUY-ALÍNS

2659

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Azanuy-Alíns en sesión celebrada el día 16 de junio de 2026 ha aprobado el inicio del expediente por considerarse de interés social, de obras para la instalación fotovoltaica conexión a red -500 kW-Lucesa, a ubicar en el polígono 2 parcela 9 de Azanuy-Alíns, instado por Fonz Energía SL, en suelo no urbanizable genérico.

De acuerdo con lo establecido en el art 36 del Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles mediante anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia; e informe del Concejo Provincial de Urbanismo, para que quienes se consideren afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias municipales pudiéndose consultar en horario de oficina.

Azanuy-Alíns, 16 de junio de 2026. El Alcalde, Luis Ángel Zoriguel Peruga.